



RESOLUCIÓN

Los Miembros del Directorio de la Asociación Mundial de Boxeo se unen al duelo que embarga a la familia Brandino.

CONSIDERANDO

1. - Que hoy 24 de octubre de 2016, dejó de existir el señor Antonino Brandino en la ciudad de Florencia, Italia.
2. - Que el señor Antonino Brandino fue Miembro del Directorio de la Asociación Mundial de Boxeo desde el año 1986 y durante ese tiempo fue gran colaborador de esta Asociación.
3. - Que el señor Antonino Brandino fue un excelente esposo y padre de familia.

RESUELVE

1. - Lamentar profundamente la sensible desaparición física del Señor Antonino Brandino.
2. - Presentar nuestras sinceras condolencias a la familia Brandino.
3. - Ser portadores de un mensaje solidario de apoyo a la familia Brandino, en estos momentos de luto y dolor, esperando que la luz infinita de Dios mitigue las huellas de tristeza con la esperanza de la resurrección eterna.
4. - Hacer entrega de esta resolución a la familia Brandino..

Dado en la ciudad de Panamá, Panamá a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "GJ Mendoza".

**Gilberto Jesús Mendoza
Presidente**